

**La Hipotecaria**

*Las mejores opciones para financiar Su Casa*

013 17 01 29 D 0002493



Quito, 19 de Abril del 2013

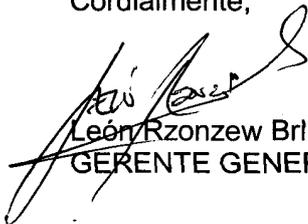
LH-13/317

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad

León Rzonzew Brik, en mi calidad de Gerente General de la Compañía La Hipotecaria Hipotecasa S.A. con No RUC 1791754662001; autorizo al Señor Julio César Figueroa Bone con cédula de ciudadanía No.080272083-9, para que a nombre de mi representada, proceda con el tramite de Actualización de Datos de la Compañía.

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente,

  
León Rzonzew Brik  
GERENTE GENERAL

Quito:

Av.De los Shyris N32-14 y Diego de Almagro, Edif. Torrenova, Piso 2, Of. 2A.  
PBX: (593-2) 2525-107 / Fax: (593-2) 2235-101  
E-mail: credito@lahipotecaria.com.ec

Guayaquil:

Junín 114 y Panamá, Edif. Torres del Río,  
Mezanine Of. 8, Telefax (593-4) 2565-045 / 2565-046.  
E-mail: guayas@lahipotecaria.com.ec



**ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y cuatro (24) de abril del año dos mil trece, ante mí, **DOCTORA MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO**, Encargada, comparece el señor **LEON RZONZEW BRIK**, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 171515314-2, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LA HIPOTECARIA HIPOTECASA S.A.**; reconoce (n) que la (s) firma (s) constante(s) en el documento que antecede es (son) suya (s), y son (es) la (s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma(n) junto conmigo la Notaria, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-

  
LEON RZONZEW BRIK

  
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO  
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO,  
ENCARGADA

